

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROCORMIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. 25 de junio diagonal frente al Paseo Shopping, en Ciudad del Sol, Edificio Profesional Center, piso Nro. 2, oficina 307. Se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía, con la concurrencia de sus socios; los socios de la compañía Rocormin Cia. Ltda. Señores: **1.-** Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de quinientas cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, **2.-** Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de ciento cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, **3.-** Kristell Fernanda Coronel Arias propietaria de ciento cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, **4.-** Rommel Santiago Coronel Figueroa, menor de edad representado por su señora madre Jessica Sophia Figueroa Aguilar propietario de ciento cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden por unanimidad, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Socios, bajo la Presidencia del Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan y actuando como secretaria la Economista Rosa Alexandra Coronel Arias.

El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han asistido todos los socios, según consta la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Socios.

Acto seguido el presidente de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CONTABLES GENERADOS DENTRO DEL EJERCICIO DEL PRESENTE AÑO FISCAL DEL AÑO 2015.**
- 2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Para tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día el socio Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan, toma la palabra y pone en conocimiento de los accionistas los balances contables generados dentro del presente año fiscal 2015, generados por la compañía ROCORMIN CIA. LTDA. Luego del estudio y análisis de los balances presentados, los mismos son aprobados por unanimidad por todos los socios quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO** y **ULTIMO** punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal, la propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones pertinentes, los socios asistentes que representan el 100% del capital social de la compañía autorizan al Gerente General para que dé cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la junta, estableciéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta y siendo las 16H00 horas del día treinta de marzo del año dos mil dieciséis, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Ing. Rommel Coronel Miñan  
**PRESIDENTE DE JUNTA-SOCIO**



Ec. Rosa Coronel Arias  
**SECRETARIA DE JUNTA-SOCIA**



Sra. Jessica Figueroa Aguilar  
**SOCIO-Representante del menor**  
**Rommel Coronel Figueroa**



Sra. Kristel Coronel Arias  
**SOCIA**